

MEMORIA 2008

**Colegio Oficial de Biólogos
de la Comunidad de Madrid**

*La obligatoriedad de la incorporación al colegio profesional correspondiente para el ejercicio de la profesión viene determinada por el artículo 3 de la Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid.
(BOCM de 16/07/97)*

INDICE	Página
1. Estructura colegial	4
1.1. Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid	4
1.1.1. Órganos colegiados	5
1.1.2. Estatutos	5
1.2. Colegios Oficiales de Biólogos en el territorio español	5
1.3. Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos	6
2. Adaptación a la legalidad vigente	7
2.1. Ley Orgánica de Protección de Datos	7
2.2. Ley de Prevención de Riesgos Laborales	7
2.3. Ley de Sociedades profesionales	7
3. Relaciones institucionales y defensa profesional	8
4. Gestión económica	15
5. Colegiados	17
6. Servicios colegiales	19
6.1. Póliza de responsabilidad civil profesional	19
6.2. Bolsa de trabajo	19
6.3. Listado de peritos judiciales	20
6.4. Revista, boletines y web	20
6.5. Actividades formativas e informativas	20
6.6. Visado colegial.....	21
6.7. Otros servicios	21

1. ESTRUCTURA COLEGIAL

1.1. Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid.

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid (COBCM) es una corporación de derecho público sin ánimo de lucro, creado por el Decreto 157/98 de 10 de septiembre de la Comunidad de Madrid (BOCM nº 221 de 17/09/98). En 2008 se han cumplido diez años de la creación de nuestro colegio.

El COBCM tiene la representatividad profesional en exclusiva de los biólogos en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, actúa como punto de encuentro de todos los sectores profesionales del ámbito de la biología y trata de potenciar el desarrollo profesional de los colegiados, abrir nuevos ámbitos de trabajo y defender la competencia de los biólogos en las distintas actividades profesionales que le son propias.

La obligatoriedad de la incorporación al colegio profesional correspondiente para el ejercicio de la profesión viene determinada por el artículo 3 de la Ley 19/1997, de 11 de julio, de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid (BOCM de 16/07/97).

1.1.1. Órganos Colegiados.

Junta General de los colegiados, es el órgano de desarrollo normativo y de control de la gestión de la Junta de Gobierno.

Junta de Gobierno, es el órgano ejecutivo, de dirección y administración del COBCM, constituida por Decano, Vicedecano Primero, Vicedecano Segundo, Secretario, Tesorero y seis Vocales, que es elegida democráticamente por todos los colegiados.

La composición actual de la Junta de Gobierno, fruto de las elecciones para su renovación total celebradas el 15 de febrero de 2008, es la siguiente:

Decano:	Ángel Fernández Ipar.
Vicedecano 1º:	Emilio Pascual Domínguez.
Vicedecana 2ª:	Mª Isabel Lorenzo Luque.
Secretario:	Juan E. Jiménez Pinillos.
Tesorero:	Fernando J. Prados Mondéjar.
Vocal 1º:	Rubén Álvarez Llovera.
Vocal 2º:	Catalina Hueso Kortekaas.
Vocal 3º:	Pablo Refoyo Román.
Vocal 4º:	Mª Pilar Centeno de la Torre.
Vocal 5º:	Ángeles Sánchez Sánchez.
Vocal 6º:	Mª Isabel Marta Morales.

La **Comisión de Recursos**, es el órgano colegiado competente para conocer y resolver los recursos que puedan interponerse contra los actos de los distintos órganos del COBCM. Su actuación está presidida por el respeto a los principios, garantías y plazos que la Ley reconoce a los ciudadanos y a los interesados en todo procedimiento administrativo.

Durante el año 2008 la Comisión de Recursos ha estado integrada por D. José Manuel Cejudo Ruiz y D. Aurelio Santisteban Cimarro, como ex Decanos del COBCM y por Dña. Encarnación Martínez-Aedo Ollero y D. Enrique Melendo Moragrega, como colegiados con más de quince años de antigüedad en el COBCM o la extinta Delegación de Madrid del COB. No ha tenido actividad.

Las **Comisiones Sectoriales y Grupos de Trabajo**, integradas por colegiados que participan voluntariamente en las mismas y coordinadas bien por un miembro de la Junta de Gobierno o por un colegiado elegido entre los miembros del grupo o comisión. Atienden a un sector profesional específico (medio ambiente, sanidad, riesgos laborales, higiene alimentaria, DDD, educación), proponen actividades formativas e informativas u otro tipo de actuaciones en relación a dicho sector y actúan como órgano consultivo de la Junta de Gobierno a la hora de emitir opiniones, valoraciones de normas legales, etc. Sus coordinadores ejercen, por delegación, funciones de representación del COBCM en diferentes foros profesionales.

1.1.2. Estatutos

Los Estatutos del COBCM, aprobados por los colegiados en la Junta General de 27 de abril de 2000, fueron publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el día 19 de junio de 2000 por Resolución de 2 de junio de 2000, de la Secretaría Técnica de la Consejería de Presidencia y Hacienda.

Las distintas modificaciones de los Estatutos, aprobados en las Juntas Generales de 25 de abril de 2003, 23 de abril de 2004 y 22 de abril de 2005 y 28 de abril de 2006, han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, de 27 de junio de 2003, 8 de marzo, 18 de octubre de 2005 y 28 de septiembre de 2006, respectivamente.

1.2. Otros Colegios Oficiales de Biólogos.

Tras la aprobación de los estatutos definitivos del Colegio Oficial de Biólogos (COB) comenzaron, en 1997, las segregaciones de las diferentes Delegaciones del Colegio Oficial de Biólogos para constituirse en colegios de ámbito autonómico.

Colegio	Norma de creación	Decano/a Presidente/a
Colegio Oficial de Biólogos	Ley 75/1980 de 26 de diciembre (BOE-10/01/81)	Pere Camprubí i García
Colegio Oficial de Biólogos de Andalucía	Decreto 149/1999 de 22 de junio (BOJA-17/07/99)	Eduardo Morán Fagúndez
Colegio Oficial de Biólogos de Aragón.	Ley 2/2007 de 27 de febrero (BOA-21/03/07)	Jorge Abad García (Delegado)
Colegio Oficial de Biólogos de Canarias	Real Decreto 1267/2000 de 23 de junio (BOC-27/12/00)	Carlos Silva Heuschkel
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla La Mancha	Decreto 51/200, de 9 de abril (DOCM-12/04/02)	José Manuel Villanueva Valle
Colegio Oficial de Biólogos de Castilla y León	Decreto 119/1999 de 10 de junio (BOCyL-17/06/99)	José Luis Robles Prieto
Colegio de Biólogos de Cataluña	Decreto 345/1997 de 23 de diciembre (DOGC-30/12/97)	Margarida Gual Perelló
Colegio Oficial de Biólogos de Euskadi	Decreto 167/1997 de 8 de julio (BOPV-21/07/97)	Jon Ander Etxebarria Gárate
Colegio Oficial de Biólogos de Extremadura	Decreto 27/2005 de 9 de febrero (COE-15/02/05)	Antonio Palomeque Peinado
Colegio Oficial de Biólogos de Galicia	Decreto 237/2003 de 27 de marzo (DOG-02/05/03)	Mercedes Casal Jimenez
Colegio Oficial de Biólogos de las Islas Baleares	Orden de 21 de enero de 2003 (BOIB-01/02/03)	M ^a Carmen Sánchez Machado
Colegio Oficial de Biólogos	Decreto 157/1998 de 10 de	Ángel Fernández Ipar

de la Comunidad de Madrid	septiembre (BOCM-17/09/98)	
Colegio Oficial de Biólogos de la Región de Murcia	Resolución de 14 de octubre de 2003 (BORM-04/11/03)	Herminio Picazo Córdoba
Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad Valenciana	Ley 4/2000 de 19 de mayo (DOCV-25/05/00)	Gerardo Urios Pardo

Actualmente el COB mantiene Delegaciones en Asturias-Cantabria, cuyo delegado es Carlos Álvarez Garrido y en La Rioja-Navarra, cuyo Delegado es Jaime Martínez Lage.

1.3. Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos (CGCOB) fue creado por la Ley 23/1999, de 6 de julio (BOE de 07/07/99) y sus Estatutos provisionales se publicaron en el BOE de 24 de mayo de 2001, mediante Orden de 14 de mayo. Sus Estatutos definitivos no han sido aún publicados en el BOE.

El CGCOB agrupa a todos los Colegios Oficiales de Biólogos y es el órgano coordinador de los mismos. El COBCM está representado en el Pleno del Consejo General por el Decano y el Secretario.

Sólo parte de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, tiene carácter básico y el COBCM, cuyo ámbito territorial no excede de la Comunidad de Madrid, se rige fundamentalmente por lo previsto en la Ley 19/1997 de 11 de julio de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, que establece cuáles son los fines y funciones de los Colegios territoriales madrileños y reconoce a éstos un amplio margen de autonomía en su organización y funcionamiento.

La Ley 19/1997 de la Comunidad de Madrid, elimina cualquier posibilidad de considerar a los Consejos Generales como superiores jerárquicos, sin más, de los colegios territoriales a diferencia del sistema que aparecía originalmente diseñado en la Ley 2/1974 de 13 de febrero de Colegios Profesionales del Estado, en la actualidad incompatible, en muchos de sus extremos, con la normativa autonómica en materia de Colegios.

Las discrepancias de criterio en el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Biólogos, respecto al papel que el propio Consejo debe desarrollar y las aportaciones económicas y de voto que corresponden a los distintos colegios integrados en él, son muy significativas. Estas diferencias han dado lugar a la impugnación del texto de la propuesta de estatutos definitivos del Consejo por parte de varios colegios territoriales, entre ellos el COBCM, y a la retención de las cantidades correspondientes a los diferentes ejercicios económicos, que están provisionadas pero su pago no se ha hecho efectivo.

En cumplimiento del acuerdo alcanzado por la Junta de Gobierno en su sesión de diciembre de 2007, se incluyó entre los puntos del orden día de la Junta General Ordinaria de abril de 2008, la relación económica e institucional entre el COBCM y el Consejo General de Colegios de Biólogos. En la citada sesión se acordó que el Decano solicitaría la realización de una auditoría de las cuentas del Consejo General, a partir de la cual se estudiaría el posible pago de las cuotas debidas y no abonadas.

2. ADAPTACIÓN A LA LEGALIDAD VIGENTE.

2.1. Ley Orgánica de Protección de Datos.

Con motivo de la publicación del Reglamento de Desarrollo de la LOPD aprobado por Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, ha sido necesaria la revisión de los ficheros registrados en la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid y la actualización del documento de seguridad.

Con tal motivo se contrataron los servicios de la empresa CoverSec, consultora especializada en esta materia. En la reunión de Junta de Gobierno del 12 de diciembre de 2008, se aprobó la propuesta de acuerdo para la creación modificación y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal, sometiéndose a información pública a partir del lunes 16 de diciembre.

Puesto que dicho periodo de información pública finalizó en la primera quincena del mes siguiente, el procedimiento de inscripción de los ficheros concluirá en el año 2009.

2.2. Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Por tercer año consecutivo el COBCM ha suscrito con la empresa IPR - Interterritorial de Prevención de Riesgos, S.L (autorización administrativa CM 60/002), un Acuerdo para el Concierto en Materia de Prevención de Riesgos Laborales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y el R.D. 39/1997 de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

2.3. Ley de Sociedades Profesionales.

Según lo establecido en la Ley 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales (BOE de 16/03/07), la Junta de Gobierno del COBCM acordó, en su sesión de 29 de febrero de 2008, la creación, como servicio colegial, del Registro de Sociedades Profesionales.

El Reglamento de funcionamiento del Registro de Sociedades Profesionales fue aprobado en la Junta General Ordinaria de abril de 2008 y el número de inscripciones en el registro ha sido escaso.

3. RELACIONES INSTITUCIONALES Y DEFENSA PROFESIONAL.

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de las competencias que establecen los estatutos colegiales, desarrolla una importante labor de relación con otras instituciones públicas y privadas, con el fin de representar y defender los intereses profesionales de los biólogos, velar por el prestigio de la profesión, manifestar la opinión del colegio en asuntos de interés para la misma, y organizar actividades y servicios en beneficio de los colegiados.

Para estas tareas de representación, la Junta de Gobierno cuenta con la colaboración de colegiados como José Álvarez, Iván Diago, Eduardo Gaspar, Antonio Sánchez, Jon San Sebastián y Manuel Vallejo, a los cuales queremos agradecer públicamente su trabajo.

El COBCM está presente de esta forma en numerosas reuniones de comisiones y grupos de trabajo de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid (UICM) y de la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), con las que ya viene colaborado desde hace años. Participa en las reuniones del Pleno del Consejo General de Colegios de Biólogos (CGCOB) e informa al resto de colegios de biólogos de iniciativas que considera de interés para todo el colectivo.

La relación con las Facultades de Biología madrileñas se fortalece cada curso y ya son numerosas las iniciativas, sobre todo formativas e informativas, que se realizan conjuntamente con las universidades. Este año hemos abierto nuevas vías de colaboración con la Unión de Profesionales Trabajadores Autónomos (UPTA) y con la Escuela de Negocios ALITER.

El COBCM también representa y defiende los intereses de nuestros profesionales ante las administraciones públicas, a nivel local, autonómico o central, formalizando convenios de colaboración, participando en las comisiones de las cuales el colegio forma parte formalmente, recurriendo convocatorias de puestos de trabajo o expresando su opinión sobre proyectos de normas legales.

En total, se han llevado a cabo ciento cuarenta actuaciones de representación y defensa de la profesión de biólogo, que describimos a continuación, lo cual supone un incremento de más del 34% respecto al año anterior y una media de 2,5 acciones semanales.

ENERO

- Lunes 15 Reunión de la Comisión de Sanidad de CEIM con el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- Viernes 18 Proclamación de candidaturas de las elecciones de renovación total de la Junta de Gobierno del COBCM.
- Miércoles 23 Reunión de la comisión de Valoración de responsables Unidades de Genética. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

FEBRERO

- Jueves 7 Jornada sobre la Ley de Sociedades Profesionales UICM.
- Martes 12 Presentación del expediente administrativo del procedimiento ordinario 112/2007 del CGCOB contra el COBCM por impago de cuotas.
- Viernes 15 Elecciones para la renovación total de la Junta de Gobierno del COBCM.
- Lunes 18 Proclamación de resultados de las elecciones de Junta de Gobierno.
- Jueves 21 Toma de posesión de los miembros de la nueva Junta de Gobierno.

- Viernes 22 Firma del acuerdo colaboración entre el COBCM y la Fundación CONAMA para la participación del colegio en CONAMA 9.
- Viernes 22 Reunión de la Comisión de Industria y Medio Ambiente de CEIM.
- Viernes 22 Reunión con la Asociación de Investigadores Hospitalarios.
- Lunes 25 Reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de la UICM.
- Martes 26 Reunión de la Subcomisión de Certificación de personas de la UICM.
- Miércoles 27 Jornada: *Las Leyes de Autónomos y Sociedades Profesionales* organizada por el COBCM.
- Jueves 28 Jornada REACH en la UICM.
- MARZO**
- Jueves 6 Presentación del anuario de Biotecnología 2007/2008 de ALITER.
- Miércoles 12 Comida de Decanos y Presidentes de los colegios integrados en la UICM.
- Lunes 24 Renovación del convenio de colaboración entre el COBCM y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, para la formación permanente del profesorado.
- Jueves 27 Convocatoria Junta General Ordinaria 2008.
- Jueves 27 Reunión de la Comisión Innovación y Nuevas Tecnologías de CEIM.
- Jueves 27 Junta General UICM.
- Jueves 27 Presentación del Programa Dirección y Gestión de Colegios Profesionales de la Unión Profesional.
- Viernes 28 VI Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid.
- Lunes 31 Jornada: Adaptación a la Ley de Sociedades de las sociedades preexistentes. Colegio de Graduados Sociales de Madrid.
- ABRIL**
- Martes 1 Reunión de la Subcomisión de Certificación de personas UICM.
- Del 7 al 11 Jornadas sobre Agentes Forestales en la Universidad Complutense de Madrid.
- Martes 8 Remisión de carta a los Colegios de Biólogos Territoriales y CGCOB, pidiendo su adhesión para solicitar al Ministerio de Sanidad y Consumo el reconocimiento del biólogo como profesional sanitario en el Sistema Nacional de Salud.
- Jueves 10 Reunión de la Subcomisión de Certificación de personas UICM.
- Lunes 14 Presentación a los medios de comunicación del documento sobre el Área Homogénea Norte de Torreldones, en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.
- Viernes 18 Entrega de premios de la VI Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid.
- Sábado 19 David López Martínez, primer premio de la categoría de bachillerato de la VI Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid, obtiene una medalla de oro en la III Olimpiada Española de Biología. Comunicado de prensa.
- Martes 22 Jornada de actualización de la aplicación informática para el Registro de Formación del Profesorado. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

- Del 23 al 25 Feria Madrid es Ciencia.
- Jueves 24 Reunión de la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías de CEIM.
- Jueves 24 VIII Jornadas de orientación profesional para Licenciados en Biología y CC Ambientales en la Universidad Autónoma de Madrid.
- Viernes 25 Junta General Ordinaria 2008.
- Lunes 28 Reunión de la Comisión de Sanidad de UICM.
- Lunes 28 Reunión de la Comisión de Valoración de responsables Unidades de Genética. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

MAYO

- Lunes 5 Reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de UICM.
- Martes 6 Reunión de la Comisión de Medio Ambiente CEIM y Cámara de Comercio de Madrid.
- Martes 6 Reunión de la Comisión de Calidad de UICM.
- Miércoles 7 Reunión de la Subcomisión de Certificación de personas UICM.
- Jueves 8 Firma del acuerdo de colaboración entre el COBCM y la Compañía CASER Salud para ofrecer seguro sanitario a los colegiados con precio ventajoso.
- Martes 20 Reunión de la Subcomisión de Certificación de personas UICM.
- Miércoles 21 Remisión de carta a los Colegios de Biólogos Territoriales y al CGCOB manifestando el apoyo del COBCM al CGCOB para solicitar al Ministerio de Sanidad y Consumo el reconocimiento del biólogo como profesional sanitario en el Sistema Nacional de Salud.
- Miércoles 21 Segunda convocatoria Premio COBCM al mejor proyecto fin de carrera.
- Lunes 26 Firma del acuerdo de colaboración entre el COBCM y la empresa Medio Marino para el reconocimiento de los cursos organizados por dicha empresa.
- Jueves 22 Curso sobre Implantación de un sistema de gestión de la calidad en los colegios profesionales UICM.
- Miércoles 28

JUNIO

- Lunes 2 Firma del acuerdo de colaboración entre el COBCM y el Club de Servicios SENECA para la prestación de servicios de distinta naturaleza a los colegiados.
- Miércoles 3 Curso sobre Implantación de un sistema de gestión de la calidad en los colegios profesionales UICM.
- Jueves 5 Denuncia ante la Gerencia del Hospital Gómez Ulla, el CIVEA y el CECIR, de la situación de discriminación sufrida por los biólogos en el proceso de estatutarización de su personal.
- Jueves 5 Acto de celebración del décimo aniversario de Colegio de Biólogos de Cataluña.
- Miércoles 11 Comienzo del curso de actualización sobre tratamiento de instalaciones con riesgo de *legionelosis*.
- Jueves 12 Reunión de la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías CEIM-CámaraMadrid.

- Lunes 16 Reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales de UICM.
- Lunes 16 Reunión de Autónomos CEIM.
- Martes 17 Acto de presentación del informe COTEC 2008.
- Miércoles 18 Desayuno de Trabajo sobre “Contratación y Compra Sostenible” Despacho Garrigues Medio Ambiente.
- Viernes 20 Firma del acuerdo de colaboración entre el COBCM y Fundicot para colaboración en temas de interés conjunto para ambas instituciones.
- Lunes 23 Firma del acuerdo de colaboración entre el COBCM y la empresa Prosegur para la oferta de servicios a colegiados a precio diferencial.
- Lunes 23 Cocktail fin de curso UICM.
- Viernes 27 Jornada: Autónomos, situación actual y perspectivas. Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid.

JULIO

- Miércoles 2 Solicitud por escrito al Ministerio de Sanidad y Consumo del reconocimiento del biólogo como profesional sanitario en el Sistema Nacional de Salud. Acción apoyada los Colegios de Biólogos de Baleares, Cataluña y Euskadi.
- Jueves 3 Información a los Colegios de Biólogos Territoriales del plazo del trámite de audiencia del Proyecto de Reglamento de la Ley de Responsabilidad Medioambiental. Solicitud de comentarios para remitir a CEIM.
- Lunes 7 Reunión con ALITER, Escuela de Negocios.
- Martes 8 Comida con los Decanos de las Facultades de Biología de Madrid.
- Martes 8 Seminario sobre Portavocía de Colegios Profesionales - Unión Profesional.
- Miércoles 9 Jornada sobre la nueva orden que regula la formación permanente del profesorado. Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Jueves 10 Reunión sobre la vinculación y posibles consecuencias del borrador del Anteproyecto de Ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios sobre el borrador de Real Decreto de cualificaciones profesionales.
- Jueves 3 Remisión a los Colegios de Biólogos Territoriales del borrador del Reglamento de Responsabilidad Medioambiental.
- Lunes 21 Presentación en CEIM de comentarios al borrador del Reglamento de Responsabilidad Medioambiental.
- Lunes 14 I Convocatoria Beca COBCM para cursar el Master en Biotecnología de ALITER.
- Sábado 19 David López Martínez obtiene medalla de bronce en la XIX Olimpiada Internacional de Biología. Comunicado de prensa.
- Miércoles 23 Solicitud a la Consejería de Educación de reconocimiento de la Olimpiada de Biología como “actividad de especial dedicación” en formación permanente del profesorado.

- Sábado 26 Reunión del Pleno del Consejo General de Colegios de Biólogos.
- Lunes 28 Reunión sobre borrador del RD de Cualificaciones Profesionales UICM.
- Miércoles 30 Presentación del informe sobre las empresas madrileñas CEIM.
- SEPTIEMBRE**
- Domingo 7 Christian Villena obtiene medalla de plata en II Olimpiada Iberoamericana de Biología.
- Jueves 11 Inauguración de las empresas NIMGenetics y Geniality en el Parque Científico de Tres Cantos.
- Lunes 15 Reunión de la Subcomisión de Calidad UICM.
- Lunes 15 Comienzo del curso Higiene Industrial en Procesos Biológicos en la Universidad Complutense de Madrid.
- Lunes 15 Envío de la publicación *Olimpiadas de Biología de la Comunidad de Madrid* a centros de ESO y Bachillerato de la Comunidad de Madrid.
- Lunes 15 Adhesión del COBCM a la propuesta de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid sobre los estudios de grado de Biología
- Martes 16 Reunión de la Comisión de Medio Ambiente de CEIM y la Cámara de Comercio de Madrid.
- Viernes 19 Reunión UICM sobre el borrador del Anteproyecto de Ley del libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios.
- Viernes 19 Reunión con la Consejería de Educación para el patrocinio de las Olimpiadas de Biología de la Comunidad de Madrid.
- Viernes 19 Solicitud formal al CGCOB de auditoría de cuentas según acuerdo alcanzado por la Junta General del COBCM de abril de 2008 y el pleno del Consejo del 26 de julio de 2008.
- Lunes 22 Inauguración Universidad de Otoño del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid.
- Lunes 22 Reunión de la Comisión de Calidad UICM.
- Martes 23 Reunión anual para la elaboración del listado de peritos judiciales UICM.
- Miércoles 24 Jornada sobre Protección de Datos UICM.
- Viernes 26 Homenaje a Cristina Narbona en el Real Jardín Botánico.
- Lunes 29 Reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales UICM.
- OCTUBRE**
- Jueves 2 Firma del acuerdo de colaboración entre el COBCM y la empresa Circagen para prestación de servicios sanitarios a colegiados a precio diferencial.
- Miércoles 8 Reunión con UPTA.
- Jueves 9 Desayuno empresarial en la Cámara de Comercio de Madrid.
- Viernes 10 Homenaje al Profesor Salvador Peris en la Universidad Complutense de Madrid.
- Sábado 11 Jornada sobre Biodiversidad en la Sierra de Guadarrama.

- Lunes 20 Reunión con la Fundación Biodiversidad.
- Lunes 20 II Congreso Regional de Prevención de Riesgos Laborales - CEIM.
- Lunes 20 Actos de celebración del centenario de la sede del Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Madrid.
- Lunes 27 Nota de prensa a los medios de comunicación sobre la importancia del punto de vista profesional del biólogo en la toma de decisiones cuando está en juego la biodiversidad.
- Lunes 27 Información a los medios de comunicación sobre el dictamen jurídico sobre el emplazamiento del nuevo Hospital de Villalba.
- Martes 28 Reunión con la empresa Nim Genetics.
- Martes 28 Reunión con la empresa CircaGen.
- Martes 28 Reunión con biólogos investigadores y conservadores Museo Nacional de Ciencias Naturales (MNCN), en relación a las últimas convocatorias de plazas de conservación de colecciones.
- Martes 28 Presentación Informe Planeta Vivo 2008- Adena.
- Miércoles 29 Reunión de la Comisión de Innovación y Nuevas Tecnologías CEIM.
- Jueves 30 Reunión de la Comisión de Sanidad CEIM.
- NOVIEMBRE**
- Martes 4 Jornada sobre gestión de la Innovación en la empresa CEIM.
- Jueves 6 Presentación de recurso de reposición contra convocatoria de proceso selectivo de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Jueves 6 Envío comunicación al CGCOB sobre discordancia entre las convocatorias de plazas de conservadores para el MNCN y requisitos reales del trabajo a desempeñar.
- Viernes 7 Fallo segunda convocatoria del Premio COBCM al Mejor Proyecto Fin de Carrera.
- Sábado 8 Reunión de la Asociación de la Olimpiada Española de Biología.
- Lunes 10 Información a Colegios Territoriales de Biólogos y CGCOB sobre alegaciones presentadas por la UICM al Anteproyecto de Ley sobre el libre acceso y ejercicio de las actividades de servicios.
- Jueves 13 Reunión de la subcomisión de Medio Ambiente UICM.
- Jueves 13 Concierto conmemorativo del Año internacional Planeta Tierra. Colegio Oficial de Geólogos.
- Viernes 14 Jornada sobre propuestas rápidas, flexibles y económicas de la Asociación Española de Centros de Negocios.
- Viernes 14 Reunión con UPTA.
- Miércoles 19 Reunión con UPTA.
- Jueves 20 Información a Colegios Territoriales de Biólogos y CGCOB sobre publicación en BOE del RD de Reconocimiento de Cualificaciones Profesionales.

- Viernes 21 Entrega de Premios COBCM al Mejor Proyecto Fin de Carrera.
- Viernes 21 Información a Colegios Territoriales de Biólogos y CGCOB sobre el periodo de consulta pública del Real Decreto por el que se crea el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Viernes 21 Envío comentarios a CEIM sobre el borrador de RD por el que se crea el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.
- Viernes 21 Presentación del Plan Director de Mejora de la Utilización de antimicrobianos en la Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad.
- Lunes 24 Reunión de la comisión de Valoración de responsables Unidades de Genética. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- Lunes 24 III Foro sobre Biotecnología y Capital Riesgo. ALITER - Biocluster Madrid - Garrigues.
- Lunes 24 Reunión de la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales UICM.
- Lunes 24 Envío a la Consejera de Medio Ambiente del informe sobre la viabilidad jurídica del emplazamiento del nuevo Hospital de Villalba.
- Lunes 24 Reunión de la Comisión de Calidad UICM.
- Jueves 27 Reunión con ALITER.
- Jueves 27 Conferencia del Consejero Sanidad sobre “Salud Pública de calidad” en la Real Academia Nacional de Medicina.

DICIEMBRE

- Lunes 1 Inauguración de CONAMA 9.
- Lunes 1 Mesa redonda “Especies invasoras, retos del siglo XIX” CONAMA 9.
- Martes 2 Actividad especial “La preocupación de los colegios Profesionales ante el reparto solidario del agua”. CONAMA 9- UICM.
- Miércoles 3 Mesa redonda “Sostenibilidad de los regadíos españoles, programas de vigilancia ambiental” CONAMA 9.
- Miércoles 3 Grupo de trabajo “Nuevos referenciales en certificación ambiental” CONAMA 9.
- Jueves 11 Jornada sobre autoempleo. COBCM-UPTA-UCM.
- Viernes 12 Recurso ante el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) contra una plaza de técnico de medio ambiente en su oferta de empleo público, en la cual se excluye a los biólogos.
- Martes 16 Entrega XI Premios de Medio Ambiente. Fundación Garrigues Medio Ambiente.

4. GESTIÓN ECONÓMICA.

BALANCE DE SITUACIÓN (en euros) - EJERCICIO 2008

ACTIVO	
B) INMOVILIZADO	12.168,28
II. Inmovilizaciones inmateriales	0,00
215. APLICACIONES INFORMATICAS	5.514,48
281. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO INMATERIAL	-5.514,48
III. Inmovilizaciones materiales	12.168,28
225. MOBILIARIO	19.549,60
226. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	27.752,57
282. AMORTIZACION ACUMULADA DEL INMOVILIZADO MATERIAL	-35.133,89
D) ACTIVO CIRCULANTE	205.042,37
III. Deudores	3.944,76
446. USUARIOS, DEUDORES	300,00
447. COLEGIADOS, PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES	1.065,00
448. COLEGIADOS DE BAJA-CUOTAS IMPAGADAS	43.888,38
470. HACIENDA PÚBLICA DEUDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	1.782,44
473. HACIENDA PÚBLICA DEUDORA RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	797,32
495. PROVISIÓN INSOLVENCIAS USUARIOS PATROCINADORES Y AFILIADOS	-43.888,38
IV. Inversiones financieras temporales	2.404,04
565. FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	2.404,04
VI. Tesorería	197.594,54
570. CAJA EUROS	702,21
572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C.C. VISTA, EUROS	56.892,23
574. BANCOS E INST. CREDITO CUENTAS DE AHORRO EUROS	140.000,00
VII. Ajustes por periodificación	1.099,03
480. GASTOS ANTICIPADOS	1.269,39
TOTAL ACTIVO	<u>217.210,65</u>
PASIVO	
A) FONDOS PROPIOS	96.680,16
I. Capital suscrito	134.239,13
101. FONDO SOCIAL	134.239,13
V. Resultados de ejercicios anteriores	-6.002,73
120. REMANENTE	6.420,92
121. EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-12.423,65
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-31.556,24
129. PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-31.556,24
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	120.530,49
400. PROVEEDORES	857,87
410. ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.134,62
465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	671,24
475. HACIENDA PÚBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES	3.859,52
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORES	1.384,48
499. PROVISIÓN PARA OTRAS OPERACIONES DE TRÁFICO	111.442,76
TOTAL PASIVO	<u>217.210,65</u>

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS (en euros) - EJERCICIO 2008

D E B E	
A) GASTOS (A1 a A15)	251.508,02
A2. Gastos de personal	66.848,60
a) Sueldos, salarios y asimilados	52.252,34
640. SUELDOS Y SALARIOS	47.808,73
644. JUNTA DE GOBIERNO	2.108,70
647. DESPLAZAMIENTOS	322,00
648. OTROS GASTOS DE PERSONAL Y COLABORADORES	2.012,91
b) Cargas sociales	14.596,26
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	14.596,26
A3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.104,20
682. AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	5.104,20
A4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos inco	3.567,16
695. DOTACION A LA PROV. PARA OTRAS OPERAC. DE TRAF.	4.334,10
795. PROVISION PARA OTRAS OPERACIONES DE TRAFICO APLIC.	-766,94
A5. Otros gastos de explotación	176.076,60
620. ACTIVIDADES Y CURSOS	25.226,43
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES	20.426,59
622. REPARACIONES Y CONSERVACION	796,24
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	51.685,67
625. PRIMAS DE SEGUROS	7.643,81
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	253,55
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS	4.640,69
628. SUMINISTROS	9.281,29
629. OTROS SERVICIOS	56.122,33
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1 - A1 - A2 - A3 - A4 - A5)	0,00
A7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	-88,54
799. EXCESO DE PROVISION PARA INSOLV. CREDITOS A CORTO	-88,54
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B2 + B3 - A6 - A7 - A8)	4.521,96
H A B E R	
B) INGRESOS (B1 a B8)	208.809,78
B1. Ingresos	204.376,36
a) Ingresos de la entidad por la actividad propia	197.789,67
721. CUOTAS COLEGIADOS	191.844,67
722. ACTIVIDADES Y CURSOS	5.180,00
725. SUBVENCIONES OFICIALES AFECTAS A LA ACTIVIDAD	765,00
b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	6.586,69
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	6.586,69
BI. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A1 + A2 + A3 + A4 + A5 - B1)	47.220,20
B2. Ingresos financieros	4.433,42
c) Otros	4.433,42
7691. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	4.433,42
BIII. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (BI + BII - AI - AII)	42.698,24
BV. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII + BIV - AIII - AIV)	42.698,24
BVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (BV + A14 + A15)	42.698,24

5. COLEGIADOS.

El COBCM finalizó el año 2008 con un número total de 1851 colegiados, lo cual supone un pequeño aumento respecto al año pasado. El número de altas colegiales es muy similar al año pasado, pero se ha producido un incremento del número de bajas.

Tabla I. Evolución semestral del número de colegiados en 2008.

	Total Colegiados al comienzo	Altas Colegiados	Altas traslados	Bajas	Bajas traslados	Total colegiados
1º Semestre	1846	61	3	50	3	1857
2º Semestre	1857	72	3	81		1851
Total		133	6	131	3	1851

Tabla II. Evolución mensual del número de colegiados en 2008.

	Total Colegiados al comienzo	Altas Colegiados	Altas traslados	Bajas	Bajas traslados	Total colegiados
Enero	1846	16	1			1863
Febrero	1863	6		13	2	1854
Marzo	1854	6		1		1859
Abril	1859	12		19		1852
Mayo	1852	10	1	5	1	1857
Junio	1857	11	1	12		1857
Julio	1857	1				1858
Agosto	1858	5		5		1858
Septiembre	1858	21	1	4		1876
Octubre	1876	24	2	26		1876
Noviembre	1876	14		3		1887
Diciembre	1887	7		43		1851
Total		133	6	131	3	1851

Tabla III. Evolución anual del número de colegiados del COBCM.

Año	altas	bajas	crecimiento	Nº colegiados a 31/12/aa
1999*	164	309	-145	1876
2000	196	158	38	1914
2001	178	178	0	1914
2002	132	148	-16	1898
2003	139	184	-45	1853
2004	176	134	42	1895
2005	115	132	-17	1878
2006	94	145	-65	1827
2007	140	120	20	1846
2008	139	134	5	1851

* El 01/07/1999 se produce la segregación efectiva del COBCM y el traslado de oficio de la totalidad de los colegiados domiciliados fuera de la Comunidad de Madrid al COB.

Tabla IV. Motivación de las bajas colegiales.

	Año 2007		Año 2008	
Motivos personales	6	5 %	10	7,20 %
La colegiación no beneficia	4	3,3 %	4	2,88 %
Traslado fuera de Madrid	15	12,5 %	5	3,58 %
Motivos económicos	4	3,3 %	3	2,16 %
No necesita ser colegiado/a	10	8,33 %	14	10,08 %
Baja por impago	31	25,83 %	45	32,37 %
NS/NC	50	41,67 %	58	41,73 %
Total	120	100 %	139	100%

Tabla V. Distribución de colegiados por sexo.

	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Hombres	39,70%	39,28%	39,24%	38,70%	38,52%
Mujeres	60,30%	60,72%	60,76%	61,30%	61,48%

Tabla VI. Distribución de colegiados por edad.

> 30	30-40	40-50	50-60	< 60
17,28 %	30,96 %	36,08 %	14,37 %	1,30 %

Tabla VII. Distribución de colegiados por actividad profesional.

	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008
Investigación y desarrollo no universitario	6,10 %	8,01 %	8,97 %	10,15 %
Docencia no universitaria	10,19 %	12,25 %	12,05 %	13,57 %
Producción	1,18 %	0,98 %	0,92 %	1,07 %
Control de calidad/analítica	3,60 %	4,14 %	4,22 %	5,76 %
Asesoría/Gestión	6,00 %	8,06 %	8,21 %	9,08 %
Información/Documentación/divulgación	1,22 %	1,31 %	1,30 %	1,71 %
Comercial/Marketing	2,55 %	2,94 %	2,86 %	3,28 %
Sanidad Humana	8,76 %	11,22 %	12,32 %	13,03 %
Mantenimiento animal y vegetal	0,42 %	0,54 %	0,70 %	0,68 %
Investigación y docencia universitaria	4,03 %	4,47 %	4,54 %	5,17 %
Otros	7,80 %	10,35 %	10,54 %	12,70 %
NS/NC	48,15 %	35,73 %	33,37 %	23,80 %

Tabla VIII. Evolución del desempleo entre los colegiados de 1999 a 2008.

Fecha	Nº desempleados/ nº total colegiados	Porcentaje
31/12/99	159/1875	8,48 %
31/12/00	134/1913	6,99 %
31/12/01	111/1913	5,80 %
31/12/02	95/1897	5,01 %
31/12/03	100/1852	5,40 %
31/12/04	96/1894	5,07 %
31/12/05	54/1878	2,88 %
31/12/06	45/1827	2,46 %
31/12/07	30/1847	1,62 %
31/12/08	38/1851	2,05 %

6. SERVICIOS COLEGIALES.

6.1. Póliza de responsabilidad civil profesional.

A 31 de diciembre de 2008, un total de 73 colegiados están adheridos a la Póliza de Responsabilidad Civil Profesional, lo cual ha supuesto un incremento del 17,81% respecto al año anterior.

Para el primer semestre de 2008, las garantías y primas anuales fueron las siguientes:

- Hasta 30.000 € (tramo básico) con una prima anual de 21,26 €.
- Hasta 180.000 € de garantía (150.000 € + 30.000 €) con una prima anual de 94,69 €.
- Hasta 360.000 € de garantía (330.000 € + 30.000 €) con una prima anual de 107,15 €.

Para el segundo semestre de 2008, se incorporó un nuevo tramo ampliado, quedando las garantías y primas de la siguiente forma:

- Hasta 30.000 € (tramo básico), con una prima anual de 21,26 €.
- Hasta 180.000 € de garantía (150.000 € + 30.000 €) con una prima anual de 99,92 €.
- Hasta 360.000 € de garantía (330.000 € + 30.000 €) con una prima anual de 112,68 €.
- Hasta 540.000 € de garantía (510.000 € + 30.000 €) con una prima anual de 140,32 €.

6.2. Bolsa de trabajo.

En 2008 se han gestionado un total de 344 ofertas de empleo, lo cual supone un ligerísimo aumento en el número de ofertas y un cambio de tendencia, en este caso al alza, respecto al año anterior.

Las ofertas de empleo se canalizan mediante su difusión en la web colegial y a través de la lista de distribución o realizando la selección de candidatos adecuados al perfil solicitado para su remisión a la empresa solicitante, en su caso.

Tabla IX. Ofertas de empleo recibidas en el COBCM en el año 2008.

Campo Conocimiento	Sanidad Humana	Medio Ambiente	Cooperación y desarrollo	Biología	Aguas	Alimentación	Otros	Total
Actividad Profesional								
Comercial	11			3				14
Docencia	1	7		46	1	4	1	60
Inv/desarrollo	46	17		81	5	5	6	160
Ase/gestión	6	45	3	2	3	5	14	78
Otros	1	1		29	1			32
Total	65	70	3	161	9	15	21	344

Tabla X. Ofertas de empleo recibidas desde el año 1999 al año 2008.

Año	Ofertas
1999	62
2000	41
2001	40
2002	69
2003	72
2004	143
2005	365
2006	442
2007	341
2008	344

6.3. Listado de peritos judiciales.

Un año más, el listado de peritos judiciales del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid ha sido incluido en la publicación que la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid remite a los juzgados de lo civil a principios de cada año.

6.4. Revista, boletines informativos y web.

Como en años anteriores, se han publicado cuatro números de la revista *Biólogos*, que se distribuye gratuitamente a los colegiados a aproximadamente quinientas instituciones, principalmente públicas y seis números del boletín informativo. La página web se sigue actualizando semanalmente, y finalmente, en el último trimestre del año se ha empezado a trabajar en nuevo diseño, que esperamos que esté disponible en el primer semestre del próximo año.

6.5. Actividades formativas e informativas.

Se enumeran a continuación las actividades que el COBCM ha organizado en 2008, la mitad de ellas junto a otras instituciones con las que colabora habitualmente.

- Jornada: *Las Leyes de Autónomos y de Sociedades Profesionales*. Miércoles 27 de febrero.
- *VI Olimpiada de Biología de la Comunidad de Madrid*. Fase de concurso, viernes 28 de marzo. Entrega de premios, viernes 18 de abril.
- *Jornadas sobre Agentes Forestales*. Del lunes 7 al viernes 11 de abril. Coorganizadas con la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Feria Madrid es Ciencia*. Del 23 al 25 de abril. Stand compartido con el resto de colegios profesionales que forman parte de la comisión de medio ambiente de la UICM.
- *Segunda convocatoria del Premio COBCM al Mejor Proyecto Fin de Carrera*. Convocatoria, miércoles 21 de mayo. Entrega de premios el viernes 21 de noviembre.
- *Curso de actualización sobre tratamiento de instalaciones con riesgo de legionelosis*. Días 11 y 12 de junio. Coorganizado con AMICIF.
- *Primera convocatoria Beca COBCM para cursar el Master en Biotecnología de ALITER*. Lunes 14 de agosto.

- **III Curso de Especialización en Higiene Industrial de Procesos Biológicos.** Del 15 de septiembre al 1 de octubre. Coorganizado con la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Jornada sobre Biodiversidad en la Sierra de Guadarrama.** Sábado 11 de octubre.
- **CONAMA 9.** Del 1 al 5 de diciembre. Participación en varias actividades.
- **Jornada sobre autoempleo.** Jueves 11 de diciembre. Coorganizado con UPTA.

6.6. Visado colegial.

En el año 2008 se han realizado el visado colegial a un total de 17 trabajos.

6.7. Otros servicios colegiales.

Tabla XI. Resumen de servicios colegiales en el año 2008.

Servicio	2006	2007	2008
Compulsa	185	123	258
Visado	32	16	15
Asesoría jurídica	25	5	13
Directorio de biólogos web	153	160	173
Ofertas empleo	442	341	344

Tabla XII. Resumen de descuentos ofrecidos a colegiados por empresas.

Sector	Empresa	Oferta
Sanitario	ASISA	Tarifa especial
Sanitario	ADESLAS	Tarifa especial
Sanitario	CASER	Tarifa especial
Odontología	Dr. Cortijo Cámara	Tarifa especial
Sanitario	Instituto de Ginecología y Medicina de la Reproducción	Descuento sobre tarifa habitual
Sanitario	Circagen	Descuento sobre tarifa habitual
Asistencial	Grupo CARE - residencias geriátricas	Tarifa especial
Asistencial	Ayuda Psicológica.	Descuento sobre tarifa habitual
Jurídico	Bielsa y Asociados Abogados	Consulta anual gratuita
Bancario	Banco Popular Español	Condiciones especiales
Seguros	MAPFRE	PRC profesional biólogos colegiados
Formación	ZOEA. Cursos biología marina.	Descuento sobre tarifa habitual
Formación	AMED. Cursos DDD	Descuento sobre tarifa habitual

Esta memoria fue aprobada en sesión de Junta de Gobierno del 27 de febrero de 2009.